



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Del 28 de febrero al 2 de marzo de 2007 Ciudad de Panamá, Panamá

OEA/Ser. L.X.2.7 CICTE/INF. 3/07 28 febrero 2007 Original: español

PALABRAS DE SU EXCELENCIA SAMUEL LEWIS NAVARRO, PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

PALABRAS DE SU EXCELENCIA SAMUEL LEWIS NAVARRO, PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

A nombre del Excelentísimo señor Martín Torrijos Espino, Presidente de la República de Panamá, me complace darles la más cordial bienvenida.

Esperamos que este Séptimo Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo permita como hasta ahora, la discusión abierta de los problemas del terrorismo, un flagelo que aunque hasta el momento no ha afectado directamente a mi país, no deja de preocuparnos, razón por la cual hemos hecho llegar al seno de este Comité, el tema de la protección de la infraestructura crítica en el hemisferio.

El terrorismo nos puede llegar a afectar a todos por igual. No importa si se trata de naciones desarrolladas o en vías de desarrollo. Es un enemigo invisible que la mayor parte de las ocasiones el único rostro que nos muestra es el del dolor, por la muerte violenta de seres humanos o la destrucción del entramado económico de un país. Hay que condenar los actos terroristas independientemente de donde y de quienes provengan!

Los instrumentos jurídicos internacionales aportan un marco estratégico y una plataforma común para que los estados colaboren con objeto de aumentar su seguridad. Esta es la calidad más significativa que la República de Panamá atribuye a la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

El tema que hemos sometido en el marco de nuestra Declaración ha sido el de la protección de la infraestructura crítica. Agradecemos a todas las delegaciones por el consenso alcanzado y por la solidaridad recibida en reconocer al Canal de Panamá, como un ejemplo de infraestructura crítica para el hemisferio.

Señor Presidente del CICTE:

Estamos dando un paso importante en la lucha contra el terrorismo con esta Declaración, que será aprobada en este encuentro que nos honra tenga a la República de Panamá como sede, al tratarse de aspectos de naturaleza preventiva. Gracias por el liderazgo demostrado por usted en la conducción de los trabajos al frente de las sesiones preparatorias de esta magna conferencia.

Sin embargo, este desafío sobrepasa la dimensión nacional de cada estado, por ello, el fortalecimiento del multilateralismo y de la cooperación internacional es imprescindible para todos nuestros países. En este tema en particular, debemos actuar coordinada y firmemente para lograr la modernización de la institucionalidad internacional existente y adaptarla a las realidades contemporáneas.

Estamos recibiendo en este Comité, las experiencias que nos traerán el Embajador Park Sang-Ki, *President of the Counter Terrorism Task Force* del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), del Subsecretario para la Protección de Infraestructura del Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos, señor Robert B. Stephan y del Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones

Unidas, Embajador Javier Rupérez, Naciones Unidas, y que sin duda contribuirán a enriquecer nuestros conocimientos en materia antiterrorista.

Este diálogo es vital, diríamos incluso crítico por cuánto la lucha contra el terrorismo requiere de la más amplia cooperación entre nuestros estados y de las organizaciones internacionales relevantes.

Para la República de Panamá, aspirar a la Presidencia de este Comité es de singular interés. De ser escogida por la buena voluntad de ustedes, Panamá presidiría simultáneamente durante un año, dos comités contra el terrorismo, el Interamericano y el de Naciones Unidas, establecido este último en cumplimiento de la resolución 1373 de 2001. Por esta dualidad de oportunidades, propongo a los señores Jefes de Delegación que colaboremos juntos para fortalecer ambos escenarios, el interamericano y el global.

Estas escogencias, que constituyen un honor que conlleva igualmente serias responsabilidades, las interpretamos como un reconocimiento a la política exterior de Panamá que se funda en las buenas relaciones con todos los países del mundo y especialmente con el hemisferio americano. Panamá seguirá desplegando sus mejores esfuerzos para la solución de los diferendos mediante el diálogo y la conciliación que son los instrumentos más idóneos para lograr la paz y el entendimiento entre las naciones.

Finalmente, agradecemos la presencia de las delegaciones y de los expertos participantes. La lucha contra el terrorismo saldrá robustecida de este encuentro y confiemos todos en que la cohesión, la solidaridad, la cooperación y la discusión franca de los problemas, serán los factores que nos permitirán emerger victoriosos en este esfuerzo a favor de nuestros pueblos.

Declaro inaugurado este Séptimo Período. Les deseo éxitos en las deliberaciones.